



ACUSE

Oficio No. **OM/UCCPC/2023/3/ 0055**

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023.

ASUNTO: Notificación de asignación para la adquisición de medallas y rosetas para la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2023.

Lic. Alejandro Ramírez Sandoval

Representante Legal de Casa de Moneda de México.

Presente



La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y las modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2014 y el 28 de febrero de 2017; documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sexto párrafo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 4 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el inciso b) del numeral primero del Oficio Circular mediante el cual se emiten diversas directrices para los Oficiales Mayores de las dependencias y equivalentes en las entidades de la Administración Pública Federal y titulares de los Órganos Internos de Control, que deberán observarse en las contrataciones que se realicen entre entes públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2017.

De conformidad con el Dictamen de Procedencia emitido por quienes suscribieron el Acuerdo de Consolidación para la **"Adquisición de medallas y rosetas para la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2023"** de fecha 27 de marzo de 2023, le informo que, derivado de la evaluación legal, técnica y económica a la propuesta presentada por su representada, se desprende que cumple con los requisitos solicitados, por lo que se notifica la asignación de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE DEPENDENCIAS
1	Medalla y Roseta- 25 años (Plata)	42
2	Medalla y Roseta- 30 años (Plata)	40
3	Medalla y Roseta- 40 años (Plata)	26
4	Medalla y Roseta- 50 años (Medalla-Oro/Roseta-Plata)	11



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE DEPENDENCIAS
5	Medalla de Reconocimiento por Antigüedad en el Servicio Público (Plata)	36
6	Medalla "Maestro Rafael Ramírez" (Plata)	3
7	Medalla de Condecoración "Maestro Altamirano" (Oro)	2
8	Medalla Reconocimiento por 35 años de servicio o más en el IMSS (plata)	1
9	Medalla Reconocimiento por jubilación por años de servicio en el IMSS (plata)	1

Condiciones de contratación:

Casa de Moneda de México., deberá proporcionar los bienes de acuerdo con lo que establece el Anexo 1. Anexo Técnico y los Apéndices, documentos que se adjuntan a la presente asignación.

Vigencia de los contratos:

La vigencia de los contratos que resulten de la adjudicación de la presente contratación será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2023.

El procedimiento de contratación consta de 9 (nueve) PARTIDAS mismas que se detallan a continuación:

PARTIDA 1 – Medalla y Roseta de 25 años (plata)					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A
1	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	\$935	2,132	3,683
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza		\$2,312,367.20	\$3,994,581.80





PARTIDA 2 – Medalla y Roseta de 30 años (plata)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CANTIDAD MÁXIMA CON I.V.A
2	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	\$935	3,482	5,715
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	\$935	\$3,776,577.20	\$6,198,489.00

PARTIDA 3 – Medalla y Roseta de 40 años (plata)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A
3	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza	\$935	450	885
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza		\$488,070.00	\$959,871.00

PARTIDA 4 – Medalla (oro) y Roseta (plata) de 50 años

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A
4	Medalla del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (oro)	Pieza	\$28,010	34	67
	Roseta del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público (plata)	Pieza		\$1,104,714.40	\$2,176,937.20



PARTIDA 5 -- Medalla de Reconocimiento por Antigüedad en el Servicio Público (plata)					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A
5	Medalla de Reconocimiento por Antigüedad (plata)	Pieza	\$745	3,763	8,236
				\$3,251,984.60	\$7,117,551.20

PARTIDA 6 -- Medalla "Maestro Rafael Ramírez" (plata)					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A
6	Medallas "Maestro Rafael Ramírez" años de servicio docente (plata)	Pieza	\$745	2,122	3,035
				\$1,833,832.40	\$2,622,847.00

PARTIDA 7 -- Condecoración "Maestro Altamirano" (oro)					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO
7	Medallas de la Condecoración "Maestro Altamirano" por 40 años de servicio docente (oro)	Pieza	\$58,544	6,616	7,031
				\$449,299,440.64	\$477,482,522.24

PARTIDA 8 -- Medalla reconocimiento por 35 años de servicio o más en el IMSS (plata)					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A
8	Medalla reconocimiento por 35 años de servicio o más en el IMSS (plata)	Pieza	\$460	315	334
				\$168,084.00	\$178,222.40



PARTIDA 9 – Medalla reconocimiento por jubilación por años de servicio en el IMSS (plata)					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA / IMPORTE MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMA / IMPORTE MÁXIMO
9	Medalla reconocimiento por jubilación por años de servicio en el IMSS (plata)	Pieza	\$790	10,160	11,326
				\$9,310,624.00	\$10,379,146.40

Formalización de los contratos:

Con la presente notificación, Casa de Moneda de México, se obliga a formalizar los contratos, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación, para lo cual en el **Apéndice IV**, se relacionan los Datos de los Administradores de Contrato y Domicilios para la formalización de los contratos.

Asimismo, se incluye la siguiente información:

- **Anexo I.** Anexo técnico.
- **Apéndice A.** Dependencias y entidades participantes.
- **Apéndice II.** Demanda por institución.
- **Apéndice III.** Demanda por mes de entrega.
- **Apéndice IV.** Administradores de los contratos.
- **Apéndice V.** Domicilios para entrega de los bienes.

No se omite mencionar que, con la recepción de la presente asignación, su representada se encuentra obligada a cumplir con la entrega de los bienes, de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico y sus Apéndices.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

c.c.p.- Lic. Thalía C. Lagunas Aragón. - Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - Presente.

JRCR/JMR/jlh